

Quito D.M., 08 de junio de 2018

Señora
Gabriela Elizabeth Arias Candia
Ciudad.-

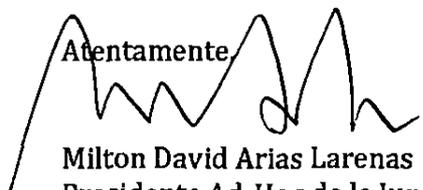
De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informarle que los socios de **EDARSI EDITORES ARIAS Y SIERRA CIA. LTDA.**, mediante Junta Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día 24 de mayo de 2018, acordaron por unanimidad elegirle como **PRESIDENTE** y como tal Representante Legal Subrogante de la Compañía por el período estatutario de cuatro años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos le confieren.

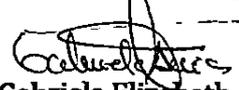
"EDARSI EDITORES ARIAS Y SIERRA CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública autorizada ante Notario Trigésimo Novena del Cantón Quito, el 18 de enero del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de febrero del mismo año.

En el desempeño de sus funciones, usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva con todas sus facultades, inclusive con la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía así como demás deberes y atribuciones que constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía Limitada "EDARSI EDITORES ARIAS Y SIERRA CIA. LTDA.", otorgada por el Notario Trigésimo Novena del Cantón Quito, Dr. Fernando Arregui Aguirre el 18 de enero del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de febrero del 2001.

Atentamente


Milton David Arias Larenas
Presidente Ad-Hoc de la Junta

En la ciudad de Quito, Ecuador con fecha 08 de junio de 2018 acepto el cargo de PRESIDENTE de "EDARSI EDITORES ARIAS Y SIERRA CIA. LTDA."


Gabriela Elizabeth Arias Candia
C.C. **171405953-0**